

**ADENDA No. 03**

**INVITACIÓN PÚBLICA IPUB-02- 2017**

FOGACOOOP está interesado en contratar una CONSULTORIA, para establecer y diseñar el modelo de gobierno de una Arquitectura Orientada a Servicios SOA, que contribuya a la implementación de soluciones tecnológicas.

**De conformidad con lo establecido en el proceso de Gestión de Bienes y Servicios del Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas - FOGACOOOP, mediante la presente adenda se modifican las Condiciones de Participación - Particulares, así:**

**1.- Se modifica el Anexo No. 5 – numeral 8 de las condiciones de participación - Particulares - “Equipo de Trabajo”, el cual quedará así:**

**8.- EQUIPO DE TRABAJO:**

Deberá estar conformado, como mínimo, por tres (3) personas que cumplan los siguientes roles:

(...)  
(...)

<b>Rol</b>	<b>Formación</b>	<b>Experiencia</b>
Gerente de Proyecto y Líder de Gestión de TI	Título profesional en carreras cuyo Núcleo Básico Conocimiento - NBC se encuentren en "INGENIERIA DE SISTEMAS, TELEMATICA Y AFINES" o "INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES".	Experiencia profesional de 5 años y mínimo 2 años como Gerente de proyectos.  Experiencia como asesor y/o consultor de TI en mínimo dos (2) entidades.  Experiencia de un proyecto como director de proyecto de gestión de TI.
Arquitecto SOA	Título profesional en carreras cuyo Núcleo Básico Conocimiento - NBC se encuentren en "INGENIERIA DE SISTEMAS, TELEMATICA Y AFINES" o "INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES", con especialización en Arquitectura de Software o Arquitecto Empresarial de Software o Ingeniería de	Experiencia profesional de 5 años y mínimo 2 años como Arquitecto SOA Y Experiencia como Arquitecto Empresarial o de Arquitecto de Soluciones o Asesor de TI en mínimo dos (2) proyectos de Arquitectura Empresarial o Interoperabilidad o SOA

**Usamos sólo el Agua que necesitamos**

Carrera 13 No. 32 – 93 Int. 3 - Parque Residencial Baviera  
Código Postal: 110311 - Bogotá D.C. – Colombia  
Teléfonos: 4324610 – Línea gratuita: 018000-413749  
Página Web: [www.fogacoop.gov.co](http://www.fogacoop.gov.co) - e-mail: [fogacoop@fogacoop.gov.co](mailto:fogacoop@fogacoop.gov.co)



	software o similar orientada al desarrollo de software o todas aquellas cuyo Núcleo Básico Conocimiento - NBC se encuentren en "INGENIERIA DE SISTEMAS, TELEMATICA Y AFINES" o "INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES" y Nivel académico "POSGRADO"	
Arquitecto de Estrategia y Gobierno de TI	Título profesional en carreras cuyo Núcleo Básico Conocimiento - NBC se encuentren en "INGENIERIA DE SISTEMAS, TELEMATICA Y AFINES" o "INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES", con especialización gerencia o Master en Sistemas Integrados de Gestión y/o Gerencia de Sistemas de Información y/o Gerencia Informática y/o todas aquellas cuyo Núcleo Básico Conocimiento - NBC se encuentren en "INGENIERIA DE SISTEMAS, TELEMATICA Y AFINES" o "INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES" y Nivel académico "POSGRADO"	Experiencia profesional de 5 años y mínimo 2 años como Arquitecto de Estrategia y Gobierno de TI.  Experiencia en gerencia organizacional y/o proyectos de implementación Estratégica de Procesos de TI y/o Arquitectura Empresarial y/o Planeación Estratégica de TI y/o, Gobierno de TI y/o Modelos operativos de TI, de mínimo 3 años.

La experiencia del equipo de trabajo acreditada deberá corresponder a los últimos diez (10) años contados a partir de la fecha de cierre de la presente invitación.

La experiencia del equipo de trabajo acreditada deberá corresponder a los últimos cinco (5) años contados a partir de la fecha de cierre de la presente invitación.

\* Para acreditar la experiencia como los requisitos de formación de los miembros del equipo de trabajo, el OFERENTE deberá adjuntar las hojas de vida de cada uno de los miembros del equipo (en los formatos propuestos y adjuntos, tanto de la hoja de vida como de experiencia descritos en el **ANEXO 10**) con los correspondientes soportes tanto de la formación (estudios) realizados y certificaciones obtenidas, como de los trabajos y/o cargos desempeñados (diplomas y certificaciones laborales). El formato de Hoja de vida y de relación de experiencia deberá ser entregado en medio magnético, al igual que en físico.

En caso en que se vaya a acreditar experiencia como participante de equipos de trabajo deberá allegar certificaciones por cada proyecto que se pretenda acreditar (y que corresponda a los últimos cinco (5) años contados a partir de la fecha de cierre de la presente invitación), en los cuales se indique:

- El nombre del proyecto en que participó

**Usamos sólo el Agua que necesitamos**

Carrera 13 No. 32 - 93 Int. 3 - Parque Residencial Baviera  
Código Postal: 110311 - Bogotá D.C. - Colombia  
Teléfonos: 4324610 - Línea gratuita: 018000-413749  
Página Web: [www.fogacoop.gov.co](http://www.fogacoop.gov.co) - e-mail: [fogacoop@fogacoop.gov.co](mailto:fogacoop@fogacoop.gov.co)



- La fecha de inicio del mismo
- Nombre de la empresa contratante
- Indicación de las responsabilidades asumidas
- Las certificaciones deberán ser suscritas por el representante legal de la empresa contratista o quien al interior este facultado para expedir las referidas certificaciones.

El Consultor debe poner a disposición el personal necesario para cumplir con los requerimientos del proyecto.

Se debe indicar la organización del grupo que va a desarrollar el objeto de la consultoría, estableciendo el número de personas que lo conformarán y para cada uno de ellos los cargos y roles que desempeñarán, formación (estudios), conocimientos y experiencia.

Cualquier cambio en el personal que presta el servicio de la consultoría, deberá ser informado al supervisor del contrato que designe el Fondo con la debida antelación (mínimo 15 días de anticipación). Los perfiles deberán mantenerse durante la ejecución del contrato y cuando hubiere cambios éstos deberán ser de iguales o mejores competencias y perfil. No obstante, FOGACOOOP se reserva el derecho de solicitar cambios de personal destinado por el proveedor al contrato.

Las personas que conforman el grupo de trabajo del OFERENTE, en caso de ser éste seleccionado, deberán mantener en lugar visible y durante el desarrollo del objeto contractual, el carnet de la compañía que les acredita como funcionarios de la misma, al igual que el carnet del sistema de control de acceso de FOGACOOOP que les permitirá acceder las zonas físicas autorizadas

#### **NOTA 1:**

Con la presentación de la propuesta debidamente firmada por el representante legal se entenderá que la sociedad OFERENTE se obliga a cumplir todos y cada uno de los requerimientos técnicos habilitantes previstos en el presente anexo.

#### **2.- Se modifica el Anexo No. 7 – numeral 2 de las condiciones de participación - Particulares - “Personal Adicional del Equipo de Trabajo”, el cual quedará así:**

#### **2) Experiencia adicional del equipo de trabajo (Máximo Quince (15) puntos).**

El proponente deberá acreditar experiencia específica adicional de su equipo de trabajo, a la mínima exigida en estas condiciones de participación (con los requisitos indicados en las especificaciones técnicas mínimas), para cualquiera de los siguientes roles: Arquitecto SOA

#### **Usamos sólo el Agua que necesitamos**

Carrera 13 No. 32 – 93 Int. 3 - Parque Residencial Baviera  
Código Postal: 110311 - Bogotá D.C. – Colombia  
Teléfonos: 4324610 – Línea gratuita: 018000-413749  
Página Web: [www.fogacoop.gov.co](http://www.fogacoop.gov.co) - e-mail: [fogacoop@fogacoop.gov.co](mailto:fogacoop@fogacoop.gov.co)



o Arquitecto de Estrategia y Gobierno de TI. Quien no anexe las certificaciones con todos los requisitos exigidos no obtendrá puntaje, en las respectivas certificaciones.

EXPERIENCIA ADICIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO (PROFESIONALES)	PUNTAJE
a. Arquitecto SOA:	
i. Entre 1 y menor a 4 años de experiencia adicional específica	4 puntos
ii. Mayor a 4 años de experiencia adicional específica	8 puntos
b. Arquitecto de Estrategia y Gobierno de TI:	
i. Entre 1 y menor a 4 años de experiencia adicional específica	3 puntos
ii. Mayor a 4 años de experiencia adicional adicional específica	7 puntos

Los proponentes que ofrezcan años de experiencia adicional específica (acreditados con las certificaciones respectivas), para cada rol y dentro de los rangos establecidos en cada una de las opciones del cuadro anterior, obtendrá el puntaje correspondiente.

Para tal fin, se recuerda que la experiencia específica solicitada para cada rol (de los mencionados en el anterior cuadro), corresponden a:

Arquitecto SOA: Mínimo 2 años como Arquitecto SOA
Arquitecto de Estrategia y Gobierno de TI: Mínimo 2 años como Arquitecto de Estrategia y Gobierno de TI

**3.- Se modifica el Anexo No. 8 - de las condiciones de participación - Particulares el cual quedará así:**

**ANEXO No. 8  
CRONOGRAMA**

ETAPA	FECHA INICIO	FECHA Y HORA DE TERMINACIÓN
<b>PUBLICACIÓN (1) BASES DEFINITIVAS PARA RECEPCIÓN DE OFERTAS</b>	6 de Diciembre de 2017.	
<b>PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LAS BASES</b>	6 de Diciembre de 2017.	11 de diciembre de 2017. Hasta las 5:00 P.M.

**Usamos sólo el Agua que necesitamos**

Carrera 13 No. 32 - 93 Int. 3 - Parque Residencial Baviera  
Código Postal: 110311 - Bogotá D.C. - Colombia  
Teléfonos: 4324610 - Línea gratuita: 018000-413749  
Página Web: [www.fogacoop.gov.co](http://www.fogacoop.gov.co) - e-mail: [fogacoop@fogacoop.gov.co](mailto:fogacoop@fogacoop.gov.co)



CO-SC-CER-546785

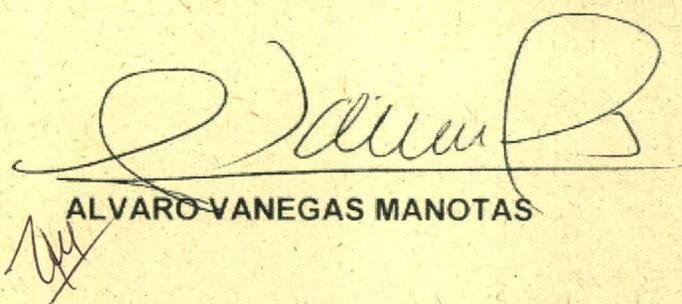
SA-CER-549552

<b>DEFINITIVAS PARA RECEPCIÓN DE OFERTAS</b>		
<b>CIERRE PRESENTACIÓN OFERTAS.</b>		26 de diciembre de 2017 Hasta las 4:00 P.M.
<b>PLAZO PARA EVALUAR</b>	27 de diciembre de 2017	09 de enero de 2018
<b>(*) PUBLICACIÓN (2) INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN Y OBSERVACIONES AL MISMO</b>	10 de enero de 2018	11 de enero de 2018
<b>PUBLICACIÓN DEFINITIVA</b>	<b>EVALUACIÓN</b>	A partir del 12 de Enero de 2018 y por un (1) día hábil.
<b>ADJUDICACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO</b>		A partir del 12 de Enero de 2018 y por un (1) día hábil

**Nota:** Todos los documentos e información que se surtan con ocasión del presente proceso contractual y los que deban ser aportados por los posibles OFERENTES deberán ser entregados o remitidos en la fecha y hora que se establece en este cronograma.

(\*) Se reciben observaciones de los OFERENTES respecto del informe preliminar, únicamente en los horarios de atención al público del Fondo, esto es de lunes a viernes de 8:00 a.m. y hasta las 5: 15 p.m.

Dado en Bogotá D.C., a los veintiún (21) días del mes de Diciembre de dos mil diecisiete (2017).



**ALVARO VANEGAS MANOTAS**

Director

**Usamos sólo el Agua que necesitamos**

Carrera 13 No. 32 – 93 Int. 3 - Parque Residencial Baviera  
Código Postal: 110311 - Bogotá D.C. – Colombia  
Teléfonos: 4324610 – Línea gratuita: 018000-413749  
Página Web: [www.fogacoop.gov.co](http://www.fogacoop.gov.co) - e-mail: [fogacoop@fogacoop.gov.co](mailto:fogacoop@fogacoop.gov.co)

